



## Avala la Corte cambio de género a menores

Por contravenir el derecho a la igualdad y no discriminación, la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó el requisito de ser mayor de edad para poder solicitar una nueva acta de nacimiento por cambio de identidad de género en Baja California y Sonora.

<https://www.lavozdelafrontera.com.mx/local/avala-la-corte-cambio-de-genero-a-menores-10251590.html>